

EL DIA DE PALENCIA

CASA EN VENTA

En condiciones económicas se vende la casa de la calle de Estrada número 10 en esta ciudad. Para tratar con D. Genaro Colombres.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Deogracias Villoldo, Arbol del Paraíso, á 30 céntimos litro.

CARRO

Se vende uno de varas usado; en la imprenta de este periódico informarán.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de la Testamentaría del señor D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

Centro Politécnico de San Isidro

PLAZUELA DE LA CATEDRAL NÚMS. 8, 9 y 10
Durante el período de vacaciones permanecerá abierto este Centro, donde se darán clases de repaso á los alumnos libres y suspensos en las asignaturas del Bachillerato, por licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias. También se dan clases para preparación de ingreso á la segunda enseñanza conforme al último R. D. del Sr. Ministro de Instrucción pública, contando para ello con un profesor normal que hasta la fecha ha estado explicando en la Academia de Maestras de Madrid.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Eduvigis Sanz, calle de Panaderas, núm. 26, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 5 de Junio

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 40 de centeno y 200 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90
Cebada á 24 rs. fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Paredes de Nava 4

Precios que rigen:
Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias á 79.
Mueles á 33.
Harina de 1.ª á 46 rs. arroba.
2.ª á 15'50 sup.
3.ª á 15.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 48.
Vino tinto á 9 rs. cántaro.

Idem blanco á 10.

Vinagre á 5'50.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 44 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada de 24 á 25.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.

1.ª á 17.
todo pan á 16.
2.ª á 15.
3.ª á 14.

Medina del Campo 4

La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo pagándose de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Biseco 4

Entraron 50 fanegas de trigo, cotizándose á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Salamanca 4

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.

Algarrobas á 27.
Harina de 1.ª á 48 rs. arroba.
2.ª á 45.
3.ª á 43.

Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 76 rs. arroba.
Vino blanco á 28 rs. cántaro.
Idem tinto á 28.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

Alba de Tormes (Salam.ª) 4

Precios al detall:
Trigo común á 42 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.

Algarrobas á 28.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 100.
Idem regulares á 90.
Idem medianos á 70.

Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 80.
Vino tinto á 19 rs. cántaro.
Vino blanco á 21 rs. cántaro.

EXTRANJEROS

París 1.º de Junio

El trigo se cotiza aquí de 20'00 á 20'25 francos sobre corriente, y de 20'50 á 20'75 sobre Julio, y de harina sobre corriente de 25'00 á 25'25 y sobre Julio de 25'50 á 25'75 todo por 100 kilos.

En los mercados americanos se nota tendencia al alza en el precio del trigo.

En Nueva York ha subido el trigo de 12 á 15 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 12 á 22.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION:

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA { Mes. 1 ptas.
Año. 10
Trimestre. 4
Fuera. Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Edición y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

CAMPAÑA SANITARIA

III
Hospital de niños

La segunda proposición del informe de los médicos municipales, que viene sirviendo de base á estos artículos, es como sigue:

«2.º—Que se proceda á la creación y sostenimiento de un hospital para niños pobres.»

A primera vista tal vez podrá parecer á algunos que es éste el punto más difícil de llevar á la práctica de cuantos abraza la citada proposición, pero si bien se mira, no presenta tantas dificultades como pudiera presumirse.

Aquí podríamos reproducir algo de lo que ayer dijimos refiriéndonos á la protección que es necesario prestar á las Siervas de María, es á saber, que la mayor parte de la labor correspondiente a realizarla á la acción particular.

Cierto es esto, y en este caso lo es más todavía si se considera que las corporaciones oficiales no disponen, ni mucho menos, de un presupuesto holgado que les permita fundar y sostener con sus propios recursos un hospital para niños pobres. Pero también es evidente que esas corporaciones pudieran con sus iniciativas abordar el problema y dar un paso decisivo para su realización.

Lo mejor sería, naturalmente, construir un edificio completamente aislado y con todos los adelantos que la ciencia reclama. Pero como esto por el momento es punto menos que imposible y por otra parte la necesidad de atender á esta deficiencia es imperiosa, muy bien podría excogitarse un término medio consistente en la creación de un departamento ó sala en el Hospital de San Bernabé ó en la Casa de Misericordia ó en otro establecimiento análogo, dotado de un personal facultativo especialista en las enfermedades de la infancia y del personal subalterno que se considerase necesario.

Reducida la cuestión á estos límites, claro es que las dificultades para llevar á cabo el proyecto disminuyen muy considerablemente, puesto que bastaría una cantidad relativamente pequeña para el establecimiento de dicha sala y un presupuesto modesto para su sostenimiento.

Al Ayuntamiento de la capital y á la Diputación provincial correspondería en primer término prestar su cooperación á esta obra. A la Diputación preferentemente porque es lógico que el departamento de niños enfermos pobres habría de tener carácter provincial y al Ayuntamiento, porque la capital, como quiera que es la que más directamente obtendría los beneficios, está obligada á contribuir á todo aquello que en provecho de la misma redunde.

Pero la iniciativa de las corporaciones oficiales debería tener en este caso un doble carácter: material y moral. Lo de menos serían las cantidades que pudieran votar para el objeto mencionado. Lo importante habría de ser seguramente la decisiva influencia

que la iniciativa de ambas corporaciones habría de ejercer sobre diversos organismos y personas particulares.

En estos asuntos, y es la experiencia constante lo que nos hace asegurarlo rotundamente, lo que impide el éxito es la falta de iniciativa. Tomada esa iniciativa, y tomada precisamente por la Diputación y el Ayuntamiento, quienes además de consignar las cantidades que buenamente pudieran, colocaran bajo su amparo y protección el proyecto, es indudable que la iniciativa particular respondería inmediatamente á lo que está obligada para realizar esta importante obra de higiene y de caridad.

Asociaciones benéficas hay de sobra en Palencia. Lo que ocurre es que ninguna de ellas aisladamente, ni todas juntas tal vez, pueden llevar á la práctica un proyecto semejante. Les falta precisamente eso, el apoyo oficial Unidos todos los esfuerzos y bien dirigidos, bajo el amparo oficial, tenemos por indudable que bien pronto contaría Palencia con un buen departamento destinado á los pobres enfermitos.

F. MORENO FERNÁNDEZ

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Banquetes

Pasado mañana, jueves, se celebrarán dos banquetes en la Bombilla: uno organizado por la Unión Nacional en honor de los candidatos que lucharon en las elecciones. Van recibidas hasta ahora más de 500 adhesiones.

El otro será ofrecido al señor Muniesa por sus amigos. Hasta ahora se han inscripto 200 amigos del presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

De elecciones

Ahora resulta, por los datos recibidos en el Congreso, que el Sr. Almer (candidato derrotado) consiguió 3.440 votos contra 3.252 del Sr. Poveda.

El primero considera que el único lugar adecuado para debatir este asunto, es la comisión de actas del Congreso.

Dimisión

Se anuncia para dentro de un breve plazo la dimisión de D. Alberto Aguilera, alcalde de Madrid.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de Coruña, acusan completa tranquilidad.

Consejo

Mañana, á la hora de costumbre se celebrará Consejo en la presidencia.

Cambio de casaca

Ha ingresado en el partido liberal de Santander, el procurador de aquella capital don Pedro García Medina.

Enfermo ilustre

Continúa lo mismo el arzobispo de Sevilla Sr. Spínola.

Crisis

De nuevo se habla en los centros políticos, y varios periódicos acogen el rumor, de

que existen disgustos entre algunos consejeros de la Corona, y principalmente entre los señores Moret y Urzáiz, por oponerse el primero á que sea gravado el papel Exterior.

No sabemos si se planteará inmediatamente la crisis. El Sr. Sagasta, maestro en el arte de ganar tiempo, procurará aplazar los conflictos que surjan en el Ministerio, si es que surgen, hasta la época de las vacaciones parlamentarias. Sin embargo, es posible que en el Consejo de mañana, con motivo de acordar las bases á que ha de ajustarse la redacción del discurso de la Corona, se vislumbre ó inicie ese disentiimiento en el seno del Gabinete, porque las opiniones de los ministros se hallan divididas en el punto indicado y porque además hay otras causas de disgustos, y no se sabe, por tanto, si se logrará encontrar una fórmula que aleje el planteamiento de la crisis de que se habla.

Un periódico adelanta ya varios nombres para sustituir al Sr. Urzáiz en la cartera de Hacienda; además de parecernos esto prematuro, resulta, según nuestros informes, que el Sr. López Puigcerver no quiere ser ministro, por conveniencias particulares, y que otros no han demostrado bastantes conocimientos financieros ni inspiran confianza suficiente al crédito público para encargarse de regir la Hacienda y resolver los problemas pendientes.

Lo de Coruña

El ministro de la Gobernación, al despachar hoy con S. M., le ha dado cuenta de la situación en Coruña, haciendo resaltar la diferencia entre los relatos que ha publicado la prensa y los de origen oficial.

El Sr. Moret, al ser preguntado por los periodistas á la salida de Palacio sobre el relevo del gobernador de Coruña, Sr. Díaz Valdés, contestó:

«—De eso, todavía no se puede hablar.»

Se tiene por seguro, sin embargo, que el Sr. Díaz Valdés dejará el Gobierno de Coruña en una próxima combinación de gobernadores que ya se está ultimando.

LORENZO

4 Junio 1901

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En la mañana de hoy celebró sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Ortega Suazo, Morrondo, Colombres, Gaité, Pérez Juárez, Vinegra y Gullón.

Se dió lectura del acta de la anterior, quedando aprobada. Se da cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos de la calle de Rizarzuela, exponiendo los daños causados por las aguas en dicha vía pública, por efecto de las últimas tormentas, lo cual imposibilita el tránsito por la mis-

ma, y solicitando del Ayuntamiento las reparaciones necesarias al efecto.

La corporación acordó que pasara la citada instancia a informe de la comisión respectiva.

Se da lectura a otra instancia firmada por Manuel Mata, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa de su propiedad en la calle de los Soldados, núm. 7, informada aquélla por la comisión y arquitecto.

Se aprueba el informe. Recae también aprobación en los informes de la comisión y arquitecto en las siguientes instancias:

De Lucinio Abad Seco, respecto a la alineación, medición y tasación del terreno que ha de agregarse a la vía pública, en la expropiación de la casa número 141 de la calle Mayor.

De Laureano Alcoceta solicitando permiso para ejecutar algunas obras en las casas 161 de la calle Mayor y 8 de la de Zurradores.

De Pedro López Manguero para arreglar la fachada de la casa número 12 de la calle del Hospicio.

Se da lectura de la moción presentada por los médicos que componen la junta local de sanidad en la sesión celebrada el día 2 de Abril del año actual, respecto de las reformas higiénicas necesarias en la capital, acordándose que pase a la comisión respectiva.

En este asunto de tanta importancia para Palencia, hacen uso de la palabra los señores Colombres y Pérez Juárez, exponiendo el primero la urgencia de todo cuanto se especifica en dicha moción, y creyendo que lo principal es la alimentación de las clases necesitadas, a las que debe facilitarse la baratura en el precio de aquella.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad a Juan Casanave y Mr. Chambarrán, en vista de la solicitud que al efecto presentan.

Se aprueban las cuentas de los gastos verificados para los festejos de la anterior feria de Pentecostés.

Terminado el despacho ordinario, usa de la palabra el Sr. Grajal, solicitando una gratificación para el maestro que ha venido sirviendo a la escuela superior de niños, D. Teobaldo Barcenilla, recientemente nombrado en propiedad por el Rectorado, para la citada escuela.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, está trabajando activamente en ultimar el nuevo decreto que prepara sobre instrucción.

Constará de más de cien artículos, y se referirá a la instrucción primaria, a los institutos y a casi todas las escuelas especiales.

Su tendencia será esencialmente práctica, y hará desaparecer muchas cosas inútiles que hay en la enseñanza.

En instrucción primaria, por ejemplo, no basta con pagar a los maestros, sino que es preciso empezar por hacerlos, pues hay muchos cuya competencia no está a la altura de su misión.

De aquí la necesidad de reformar la enseñanza que se da en las escuelas normales: en adelante el grado de maestro costará cinco años el obtenerlo; pero tendremos muchas más probabilidades que ahora de sacar maestros de verdad.

Otra de las cosas a que el nuevo decreto tenderá es a que los estudiantes aprendan a escribir y hablar el castellano.

El grado de bachiller empezará por dos años de Gramática castellana, y se exigirá también para la obtención del mismo el estudio de Caligrafía.

Mediante la creación de esas cátedras se conseguirá hacer alternar a los catedráticos de diferentes carreras; nadie podrá oponerse a que la cátedra de Caligrafía del Instituto se entregue a un maestro normal, como tampoco el que la de Física y Química se le dé a un catedrático de la Escuela de Veterinaria u otra cualquiera.

También servirá esto para suprimir muchas cátedras inútiles y mejorar otras.

Otra reforma interesante que contendrá la nueva disposición, será la introducción en la primera enseñanza de los conocimientos manuales o prácticos. Alternando con la teoría, pueden enseñarse la carpintería, la cerrajería o cualquier otro oficio, que aparte de contribuir al desarrollo físico del alumno y serle útil para el porvenir, le sirva también para la mejor comprensión de la teoría.

Este sistema se halla implantado con excelentes resultados en todas las naciones más adelantadas.

DE LOCALIDAD

Proyecto importante

No se le oculta a ninguna persona de esta capital, que una de las primeras necesidades a que debe atenderse en la misma, es a la traída del agua suficiente para los diversos servicios que con tanta urgencia reclama el vecindario.

Las dificultades con que hasta ahora se ha venido tropezando, está salvada con el notable proyecto presentado al excelentísimo Ayuntamiento por el representante de una compañía industrial, y cuya memoria, estudio, planos y demás requisitos indispensables a toda obra de alguna importancia, hemos tenido el gusto de ver en la mañana de hoy en el salón de la Alcaldía.

El agua, en cantidad suficiente para todos los servicios que requiere el vecindario, según consta del citado estudio, será tomada del Canal de Castilla en las inmediaciones del Serrón, comprometiéndose la compañía a hacer todas las instalaciones necesarias al objeto, y señalando unos precios que no creímos, en verdad, pudieran hacerse sin gravamen para la empresa.

Baste decir en confirmación de lo expuesto, que 144 litros de agua diarios que representan próximamente 9 cántaros de dicho líquido, costarán al suscriptor la cantidad de una peseta veinticinco céntimos mensuales.

El proyecto además de su importancia innegable, resulta sumamente beneficioso para el vecindario.

El señor alcalde de esta capital y Excmo. Ayuntamiento, comprendiendo lo que dejamos indicado, prestarán al proyecto el apoyo que merece.

En uno de nuestros próximos números, nos ocuparemos de este importante asunto con toda la atención que requiere, dando a conocer todo cuanto se relaciona con el mismo.

ORDENACIONES DE MONTES

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Agricultura sobre ordenación de montes.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.

Podrán formarlos los particulares que lo soliciten, con sujeción a las condiciones que se fijen por la citada administración, y en tal caso, acudirán con instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, designando los montes de utilidad pública que se proponen estudiar.

Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convenga a la Administración realizar por sí los estudios de cualquiera de los montes comprendidos en aquélla, se dispondrá que por el solicitante se eleve dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los predios comprendidos en la petición.

UNA RECTIFICACION

Convenientemente autorizados por su autor, reproducimos la siguiente carta:

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío: En el número 5.508 del periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, se hace el relato de lo sucedido con motivo de las elecciones para senadores y en este relato hay un párrafo que dice: «El presidente de la Diputación, Sr. Polanco, cree que el señor gobernador no tiene autoridad para señalar como puerta de entrada al colegio electoral la del edificio y con este motivo se suscita un incidente entre ambos, quedando detenido el Sr. Polanco en el despacho del señor gobernador, siendo puesto a los breves momentos en libertad, después de reconocer la autoridad suficiente en el señor gobernador para ejecutar el acto que había realizado.»

Esto, Sr. Director, es absolutamente incierto, absolutamente inexacto.

Yo, como presidente de la Diputación provincial, obligado a velar por el prestigio y el decoro de la corporación que me honra con su presidencia, ordené a los porteros de aquélla que fueran a ocupar sus puestos y a cumplir con las obligaciones que les impone su empleo.

Ordené así mismo que quedara franca la entrada al edificio de la Diputación, absolutamente independiente del colegio electoral, donde existe la caja de fondos provinciales, bajo la responsabilidad única del señor contador, señor cajero y el señor presidente; donde existen los despachos de la presidencia y vicepresidencia de la comisión, sala para los señores que forman la comisión permanente, con facultades propias, privativas e independientes; donde existe el salón de conferencias y de sesiones para todos los señores diputados y a cuyas dependencias se da y se ha dado siempre entrada franca por todos los diputados de ahora y de antes a cuantos la hayan necesitado, porque esta Diputación es de todos y para todos.

Por este hecho fui detenido por el señor gobernador y entré en su despacho con la frente alta, la conciencia tranquila y el corazón satisfecho, con esa satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber, y del mismo despacho salí a los pocos momentos con la misma satisfacción, la misma tranquilidad y la misma justificada altivez, pensando como pensaba al entrar y sin hacer reconocimientos del todo innecesarios puesto que yo no me ocupé para nada de las atribuciones ajenas concretándose a cumplir y ejercitar las propias.

Esta es la verdad de lo sucedido, como lo es también que el acta fué suscripta por todos sin contraprotesta, porque nadie la hizo después del escrutinio y antes de la proclamación, que es el momento oportuno, y a consignarlo así, rogándole la publicación de estas líneas, que rectifican el párrafo aludido, me obliga la necesidad de conservar incólume el decoro del cargo, que considero como mi propio decoro y por cuyo prestigio sacrifico, cuando es preciso, mi libertad, disponiéndome a defenderlo en todas partes y en la forma que sea necesario.

Le da gracias anticipadas y queda suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO POLANCO

Palencia 4 Junio 1901.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Sanctissimum Corpus Christi.—San Norberto, San Felipe diácono, San Amancio y San Gonzalo.

Cultos religiosos

A las diez de la mañana y después de la Misa Pontifical saldrá de la S. I. Catedral la procesión del Santísimo que seguirá la carrera de costumbre.

En San Juan de Dios hay Misa cantada a las ocho de la mañana y a las seis y cuarto de la tarde dará principio la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Santos del viernes

San Roberto, San Jeremías monje y San Pedro presbítero.

Cultos religiosos

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde.

Concierto musical

Mañana, de siete a nueve de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

La banda de trompetas, pasodoble. Minuetto, (Bocherini). Preludio de «El anillo de hierro», (Marqués).

Dña feliz, tanda de vales, (Pinatado). Habanera, (San Miguel).

Tribunales

Para el viernes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados del juzgado de Carrión de los Condes, contra Natalio González Miñares, por homicidio frustrado.

Abogado, D. Juan Díaz Ganeja, y procurador, D. Genaro Colombres.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Concepción, Velayas Cebrían, 4 años, Mayor principal, 105.—Julian Aparicio Aguado, 11 años, Soldados, 16.—Luciano Flores García, casado, 67 años, Bondad, 7.

Nacimientos.—Isaac Lozano Diez, hijo de Telesforo y Amalia, Plata, 8. Gabina Cebrían Pérez, de Santiago y M. desta, corral de Lomar, 1.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 4, corderos 42, lechazos 42, cerdos 1.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.—En la de audiencia una baja.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 76.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 23 y a la sombra 22.

Temperatura mínima: 12.5. Presión barométrica: 690 y 691. Dirección del viento: SE. Fuerza débil. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 10.9. Tendencia a lluvia y tronadas.

NOTICIAS

Nuestro Rvdmo. Prelado Sr. Almaráz y Santos, está recibiendo muchas visitas de personas distinguidas de esta capital así como cartas y telegramas de felicitación, con motivo de haber sido elegido por unanimidad para el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

Se ha dicho que cuando termine el período electoral se verificará una combinación de gobernadores, en la cual entrarán las provincias de Barcelona y Coruña.

Anoche fué obsequiado con una serenata, por la banda de música municipal, nuestro querido amigo el notable pirrotécnico y concejal de este Ayuntamiento D. Bonifacio Alonso, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Mientras que la música tocaba, se quemaron muchas y bonitas bengalas, cuyas luces daban a los alrededores de la casa un aspecto fantástico.

Hoy ha recibido el Sr. Alonso, de sus numerosos amigos, muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

En estos días deben hacer los pueblos las propuestas de las personas que han de constituir las juntas municipales de sanidad en el bienio de 1901 a 1903, en sus respectivas localidades.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

El excesivo calor que hemos venido experimentando desde principios del mes actual, tenía que traer necesariamente las tormentas que han empezado a iniciarse y de las que es buena prueba la que se desarrolló en esta capital en las primeras horas de la mañana de hoy.

La lluvia ha sido escasa y aunque la temperatura ha refrescado algo, todavía el calor persiste para que los nublados se sucedan.

El tiempo cubierto y con tendencia a que el agua riegue las calles, será muy probable que desluzca la solemne procesión de mañana, lo cual sería verdaderamente una lástima.

La Gaceta de ayer publicó una real orden disponiendo se amplie por el curso actual, a los alumnos que hayan de ingresar en las escuelas de comercio, los beneficios que otorga la real orden de 20 de Abril último.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plan del Pino, 6, Farmacia.

Los periódicos de la corte llegados hoy a esta ciudad, demuestran la noticia circulada ayer respecto de la gravedad de que se suponía hallarse el simpático diestro Algabaño, por la cogida que sufrió estos últimos días.

El afamado matador de toros no sólo se encuentra más aliviado, sino que se esp...

ra que dentro de ocho ó diez días pueda reanudar sus tareas taurinas.

En la tarde de hoy, siguiendo tradicional costumbre, salieron los clásicos gigantes y danzantes que anuncian la festividad del Corpus, dirigiéndose a la S. I. Catedral y recorriendo después la calles al compás del tamboril.

Mucha gente presenció desde los balcones, las danzas de aquellos

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado de suciedad altamente antihigiénico en que se encuentran algunas calles, especialmente aquellas que se hallan algo apartadas del centro de la ciudad.

Precisamente ahora que empieza el calor, es cuando más vigilancia debe ejercerse por parte de la policía urbana, a fin de evitar lo que pudiera ser causa de enfermedades infecciosas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Tomás de la Hoz.

Esta tarde á las cinco se ha verificado el escrutinio en la elección para los cargos vacantes en la junta directiva del Colegio provincial de farmacéuticos.

En el próximo número daremos cuenta del resultado.

Entierro del Sr. Santamaria

Ayer tarde, á las seis, fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué en vida amigo cariñoso y distinguido médico.

El entierro constituyó, como presumíamos, una verdadera y sentida manifestación de duelo, reveladora de las muchas y justificadas simpatías de que el finado gozaba.

Reiteramos á la familia doliente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Importante para las personas sordas

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kznway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etcétera

Carta de un sacerdote que venía padeciendo, durante veintitrés años, de dos hernias sin encontrar alivio con la aplicación de ningún braguero.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy señor mío y de toda mi consideración: Si he tardado en escribir á usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo don Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted á imitación del joven Tobias que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer á la humanidad.

Larga y detenidamente conferencié con mi médico D. Mauro Comín, á quien di tarjeta después

de escucharme con satisfacción é interés. También á un Canónigo y aun no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se cerrará como V. proyectizó, pues al poner el vendaje casi prescindo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entre tanto no es poco el bien que he conseguido gracias á usted.

Reitero, amigo D. Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposición me pongo; cuente V. con un amigo, no de los modernos ó á la moderna sino *ex corde*, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.

Roque CASAS
Su casa, Ruzafa, 17.

Importantísimo

Llegará en breve á Palencia el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 7, 8 y 9 del actual á cuantos deseen adquirir algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Palencia *solamente* los días 7, 8 y 9 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio).
En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

Libros y Revistas

Lujoso como siempre por su presentación y por la abundancia de original es el *Nuevo Mundo* de esta semana; Véase el sumario:

Información completa de la Catedral de León, vista general, fachada, ábside, claustro, coro, triforio, sepulcro de Ordoño II y otros detalles muy curiosos.—El general Weyler.—La comunión en el Hospital.—Un recuerdo al Espartero.—La Hornada.—El Corpus.—El Velo.—Los apellidos de los diputados.—Planas en colores, una de Cabrinety que titula flor de Mayo, y otra graciosa carta ilustrada de Cerilo; también en colores, por Kariato; historietas, pasatiempos, etcétera. El texto es tan ameno como de costumbre, de Mundano, Zeda, Félix Méndez, Ribalta, Olmedo, Taboada, Melitón González y otros.

Además publica cuatro páginas de la célebre novela, el misterio de un coche Simón.

Album Moderno.—Muy en breve aparecerá el cuaderno primero de esta originalísima y elegante publicación, que contendrá una magnífica portada en oro y rojo doce preciosos retratos de bellezas artísticas y los autógrafos de los señores Nuñez de Arce, Echegaray (D. José), Sellés (D. Eugenio),

Ramos Carrión, Eusebio Blasco, Vital Aza, Salvador Rueda y una plana cómica de Kariato.

El *Album Moderno*, á pesar de estar editado á todo lujo, con orlas en colores é impreso en papel *couché*, sólo constará 30 céntimos ejemplar, y por suscripción 3'50 pesetas el trimestre, 6 pesetas el semestre y 11 al año.

Album Moderno, se publica todos los domingos, y los correspondientes disfrutarán muy buena comisión si aceptan las condiciones establecidas por la empresa.

Los pedidos y correspondencia deberán dirigirse al señor administrador del *Album Moderno*, Apartado de Correos 48, Madrid.

TELEGRAMAS

Anarquistas desaparecidos.—Otros que se esperan.

Madrid 5 (10)
Telegrafía de Cádiz que en aquel puerto desembarcaron dos anarquistas, habiendo desaparecido, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Parece que de la llegada de aquellos, dieron oportuno aviso las autoridades de Marsella.

Dícese que se esperan otros anarquistas procedentes de Inglaterra.

Embajada marroquí

Madrid 5 (10-10)
Dicen de Tánger con relación á los círculos marroquíes, que el sultán Ab-el-Azis tiene el propósito de enviar una embajada á Londres, con objeto de solicitar del Gobierno británico un protectorado igual al que tiene Egipto con la citada potencia.

La huelga de la Coruña.—Gestiones del alcalde.

Madrid 5 (10-30)
Las últimas noticias recibidas de la Coruña, dicen que el alcalde de aquella capital practica las gestiones necesarias á que termine por completo la huelga de los empleados de consumos.

Estos han rechazado todas las fórmulas de avenencia que les ha presentado dicha autoridad, especialmente los abastecedoras.

Témese, con este motivo, un nuevo paro, que vendría á aumentar la situación difícil porque hoy atraviesa la capital de Galicia.

Habra

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, si sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

La Bolsa

Cotización del 4 de Junio

4 por 100 interior contado.	72'90
Idem, fin corriente.	73'05
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Aduanas.	103'00
Cubas 86.	86'90
Cubas 90.	72'40
Fillipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'20
Banco de España.	493'50
Tabacos.	405'00
Paris.	37'80
Londres.	00 00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72'70
5 por 100 amortizable al contado.	00 00
Fin corriente, firme.	00'00

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

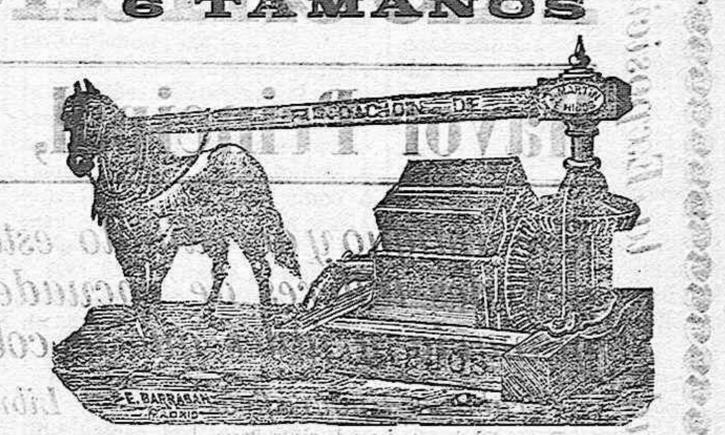
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su mejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas asas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen; á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.

EMIGRACION

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: trabajo garantido por el Gobierno á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDAÑO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Relojería, platería y joyería

DOMINGO GANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde al público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Zurradores, número 23, izquierda, 2.º

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa su obligación, en Villaviudas; para tratar, con Pastor Pastor.

VINOS

Se expenden de Valdepeñas, Aragón y Rioja, tintos y claretos, clases superiores, precios económicos. — Julián Marccs, afueras de San Lázaro, núm. 4.

COLOCACION

La desea un joven para manejo de herrador, con cinco años de práctica; dirigirse á Mariano Caminero Caminero, en Villamoronta.

Oficiala y aprendiz

Se necesitan en la sombrería de Saturnino González, Mayor pral., 76, Palencia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INI VITABLE AGUA DE AZAHAR
marca «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1.50.-2.-2.50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.
En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTOS

Se arriendan los pastos de invierno y primavera de la dehesa de San Pedro la Yedra, sita en término de Castrillo de D. Juan, para ganado vacuno ó lanar; para tratar del arriendo de los mismos, dirigirse á Antonio Esteban, calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, ó al guarda de la misma Félix Casado, en Cevico Navero.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelle

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Germán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

IMPRESA, LIBRERÍA, PAPELERÍA, ENCUADERNACIÓN

Abundio Z. Menéndez

Mayor Principal, 70 y Castaño, 1. — PALENCIA

Este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico ha montado recientemente grandes talleres de encuadernación, dotados de todos los adelantos en maquinaria y útiles que le colocan á la altura de los primeros en este ramo.

Casa fundada en 1868. — Premiada en la Exposición de León

Casa fundada en 1868. — Premiada en la Exposición de Chicago

<p>Trabajos tipográficos</p> <p>Especialidad en tarjetas de visita, tarjetas biseladas para defunción, esquelas de participación de enlace, circulares, facturas, recibos, estados para oficinas, papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, confeccionados con esmero y gusto.</p> <p>Encuadernaciones</p> <p>Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.</p> <p>Objetos de escritorio</p> <p>Bonita colección de escribanías, en níquel y madera; Pisapapeles, en cristal, bronce y mármol; Reglas y Cuadradillos; Tintores de mesa y bolsillo, elegantes y caprichosas formas; Timbres; Escalerillas; Papeleras; Limpiaplumas; Plegaderas, en hueso y metal; Lapiceros de bolsillo de diversas formas, clases y precios; surtido completo en portaplumas.</p> <p>Para el Comercio</p> <p>Mayor, Diario, Copiadores, Plumas de todas las marcas; Tintas de todas las clases y Polvos para sálvadera.</p> <p>Papelería</p> <p>Elegantes estuches de papel y sobres, última novedad; Papel de hilo de las mejores Fábricas; Papel especial para dibujo; Papel secante; gran surtido en papel en colores y de cuantas clases y marcas se deseen.</p>	<p>Libros religiosos</p> <p>Mes del Sagrado Corazón de Jesús. La Sagrada Comunión es mi Vida. El velador del Santísimo Sacramento. Precioso libro de meditaciones sobre la Eucaristía. (Kempis) Imitación de Cristo. Las glorias de María por San Alfonso María de Ligorio. Oficio Parvo de la Virgen en latín y castellano. (Granada) Guía de Pecadores. (Villacastfo) Manual de Meditaciones. El devoto del Purgatorio. Semana Santa. Entretención con el Corazón de Jesús. Obsequios al S. C. el 4.º viernes de mes. Conformidad con la voluntad de Dios. El Combate Espiritual. La Hora Santa. Arenas de Oro, Meditaciones. El 4.º de hora de oración de Sta. Teresa. (Arnoldo) Imitación del Corazón. (La Puente) Meditaciones espirituales. (Pagani) El alma devota, meditaciones para la Unión para todos los días del mes. Oficio del domingo. Visitas al Santísimo. Despertador Eucarístico. La Vida devota, de S. Francisco de Sales. Manual de piedad. Ejercicios de San Ignacio. Verdades Eternas. Oración y Meditación del Padre Granada. Manual del adorador nocturno.</p>	<p>Menaje de Escuelas</p> <p>Los señores Maestros hallarán completo surtido en todos los útiles y libros necesarios en una escuela, á precios excesivamente económicos.</p> <p>Estamperia</p> <p>Completo surtido en Registros de papel, cartulina, celuloide, pasta y marfil; Preciosas imágenes en cristal, con pié, en negro é iluminadas; Tarjetas religiosas imitación de marfil y de sorpresa; Estampas para la primera Comunión, varias clases en colores; en negro y en pliegos completos.</p> <p>Para los Ayuntamientos</p> <p>Manual de consumos; Guía de quintas; Timbre del Estado; Leyes municipal y provincial; Contribución industrial; Manual de ganadería; Aguas; canales y pantanos; Código de comercio; Código civil; El libro de los Ayuntamientos (2 tomos); El libro de los Juzgados municipales; Multas gubernativas; Código penal; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de enjuiciamiento civil.</p> <p>Libros impresos para el Registro, de nacimientos, defunciones y matrimonios.</p> <p>También se proporcionan todos cuantos libros se deseen de «El Consultor de los Ayuntamientos» ó de cualquiera otra casa.</p> <p>Objetos para dibujo</p> <p>Cajas de pinturas, de diversas clases; carboncillo; escuadras; cartabones; estuches completos de matemáticas; las clases de papel y los útiles indispensables para el dibujo.</p>	<p>Devocionarios</p> <p>Completo surtido en pieles de Rusia; Australia, marfil, concha; elegantes encuadernaciones y formas.</p> <p>Imágenes de talla</p> <p>Preciosas imágenes de talla de cuantos Santos se deseen; se reciben encargos para la construcción de estas imágenes, así como para Altares Retablos, Sagrarios, Trípticos, Reclinatorios y demás objetos de iglesia, confeccionados por una de las más acreditadas casas de Barcelona.</p> <p>En Palencia y algunos puntos de la Diócesis pueden verse obras de esta casa, admirablemente acabadas, sirviéndose los pedidos por el representante Abundio Zurita Menéndez, al precio de fábrica, y enviando, si así se desea, diseños de estos trabajos.</p> <p>Objetos diversos</p> <p>Mapa de la Diócesis y provincia de Palencia; Máquinas y Moldes para señalar festones y bordados; termómetros; Syndeticón; Saquitos de arenilla de todos los colores; Portamonedas; Tarjeteros; Petacas; Cartas; Boquillas para puro y pitillo; Pitilleras y Fosforeras de aluminio, en caprichosos dibujos y formas; Ceniceros é infinitad de objetos difíciles de enumerar.</p> <p>Suscripciones</p> <p>Se hacen á La Ilustración Española y Americana, La Moda Elegante Ilustrada, La Última Moda y á cuantos periódicos y revistas se deseen.</p>
--	---	---	--